



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

URGE BRAULIO A UNA REFORMA ELECTORAL

Por Aimée Pacheco

Al subrayar que buscará un diálogo con todos los diputados de la próxima Legislatura a fin de que dicho ente se “ciudadanice” y se “despartidice”, Braulio Guerra Urbiola, diputado electo del PRI, consideró que sí deberá ser un tema de la próxima legislatura una reforma electoral, donde se establezcan sanciones más severas para conductas que empañen los procesos. Subrayó que deberá ser “una reforma de Estado” integral, con la que se hagan más pulcros los procesos, los tiempos y dinámicas electorales, pues se trata, dijo, de facilitar el desahogo puntual del ejercicio de los poderes del Estado, de los organismos autónomos. “Hay que pensar en el estado y en la reforma electoral como parte complementaria de esa reforma, vamos a emprender una gran comunicación con todos los diputados de la próxima legislatura”, dijo. Para dicha reforma, se deben considerar algunos aspectos como el emparejamiento de los tiempos para que salgan al mismo tiempo los procesos locales junto con los federales, “hay que empatar muchos de los procedimientos para que no exista confusión y para que vayamos de la mano en la elección federal y la elección local”, dijo. Penalizar con mayor severidad algunas conductas, es también parte de las necesidades de dicha reforma, indicó Guerra Urbiola al subrayar que hubo conductas que quedaron de lección en el paso proceso electoral. “Hay que darle mayor participación a los ciudadanos, ya hay que hacer al IEQ un órgano mucho más proactivo, no sólo en tiempos de elecciones, sino en los espacios, cuando hay elecciones, en los temas de la participación, no sólo de los partidos políticos, sino de los que ya ejercen un cargo de elección popular”, indicó. Admitió que el pasado proceso pudo ser mejor, pues todos son perfectibles, “podemos mejorarlo en la próxima semana de julio de 2015”, aceptó el también presidente estatal del PRI. **(DQ, p. 10A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN REQUIERE ANÁLISIS A CONCIENCIA

Por Aimée Pacheco

El PAN requiere de un análisis a conciencia, luego de los resultados de los 15 Distritos y los 18 municipios en el pasado proceso electoral, sentenció Apolinar Casillas, diputado local electo, quien negó que del blanquiazul esté fracturado, y advirtió que “los resultados totales son números y los números son fríos”, luego de que algunos actores políticos han planteado reconsiderar la permanencia del dirigente estatal del partido José Luis Báez Guerrero, de quien reconoce errores y aciertos. “Aquí en Querétaro se pierde la Presidencia Municipal por se ganan cuatro distritos, y dos están en la orillita, en el ya merito en proceso de impugnación y que está todavía pendiente el resultado por los órganos electorales jurisdiccionales”, al rechazar que esta lectura sea una visión conformista. **(D.Q., p. 13A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN



FUENTE DE EL MARQUÉS “POR DECRETO”

Por Juan Antonio del Agua

Dice la **SAGARPA** que finalmente, concluyó la sequía en todo el país. Burócratas de escritorio, sostienen que con la temporada de lluvias estamos del otro lado. No entienden que hay zonas, aquí y en otros estados, donde hace años que no cae una gota de agua. Pero como ya se van, junto con **FELIPE CALDERÓN**, decretaron el fin de la sequía. **Cielo a corderos, agua a calderos. (PA, 1A)**

ACUEDUCTO “LOS ASPIRANTES MUESTRAN SUS CARTAS”

Por Guillermo González

Tiempo de reagruparse. *Los aspirantes muestran sus cartas.* Habían pasado dos semanas desde la jornada comicial del primer domingo de julio, el tiempo suficiente para velar sus aspiraciones y guardarles luto. Era el momento de salir, dar la cara... de reagruparse. Le cuento. Las elecciones han quedado en el olvido colectivo y, para regocijo o amargura, en los corazones de otros. Pero también han empezado a caminar nuevos proyectos. De hecho, en la última entrega, le comenté aquí cómo dos días después de los comicios el panista Francisco Domínguez Servién, siempre custodiado por Alfredo Botello Montes, echó a andar su proyecto con miras al 2015 en una cena con María García Pérez, Antonio Zapata Guerrero, Enrique Vega Carriles, Luis Bernardo Nava Guerrero, Alejandro Delgado Oscoy, Apolinar Casillas Gutiérrez, Germán Borja García, J. Guadalupe García, José Luis Sainz, Agustín Dorantes y Sonia Rocha Acosta. Sin embargo, no es el único. Otros también ya han definido cuál será el siguiente paso en su carrera política. De hecho, en las filas del Partido Revolucionario Institucional a la candidatura natural del Presidente Municipal Electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera, se ha sumado la del ex Coordinador Estatal de la campaña de Enrique Peña Nieto, Tonatihu Salinas Muñoz, pese a los resultados obtenidos. La ecuación es sencilla: uno la jugará localmente y el otro intentará establecer acuerdos cupulares nacionales para impulsarse. Es posible que escuche decir del aún Diputado Federal Jesús Rodríguez Hernández, que él también va a buscar la candidatura a la Gubernatura en 2015. Todos quisieran gobernar su tierra, pero en realidad lo que va a hacer es lo que en el fútbol se llama ‘jalar marca’. Pero el que ya abrió sus cartas, quien desde hace dos semanas ha empezado a echar a andar también su proyecto 2015, aunque con miras al Centro Cívico, es el priísta Juan José Ruiz Rodríguez. Luego de la derrota de hace cinco domingos se exilió de la vida pública para sanar heridas de guerra; dos semanas después se reunió con su equipo, al que le dijo algo así como: “A pesar del resultado, el proyecto sigue adelante... vamos por la Presidencia Municipal en tres años”. Aunque va a ser definitorio quién se quede como sucesor de Braulio Guerra Urbiola en la dirigencia estatal del PRI, lista en la que ya se incluye al propio Ruiz Rodríguez y desde donde trabajaría su candidatura. Él -además de los priístas que se apunten, incluyendo a Braulio Guerra y a Mauricio Ortiz Proal- tendrá enfrente a quien resulte ganador de la interna panista entre el Diputado por el III Distrito Electoral Federal Electo, Marcos Aguilar Vega, y el Diputado Local Plurinominal Electo, Luis Bernardo Nava Guerrero, quien ya dijo que él la buscará, a menos que Marcos del Prete Tercero, operador de Francisco Domínguez, le saque un acuerdo lo suficientemente sólido a Marcos Aguilar como para frenar a su ‘alfil’ e ir juntos en la fórmula del 2015. De hecho, en el PAN también será un factor muy importante quién releve a José Luis Báez Guerrero al frente del Comité Directivo Estatal y cuándo, si en los próximos meses o hasta el 2014 en que termina su periodo. Y es que el proceso de sucesión 2015 se puso en marcha desde el momento mismo en que se cerraron las casillas aquel 1 de julio... El País está lleno de oro y plata, de tesoros inmensos; el País está lleno de caballos y de infinidad de carros. ¡Pero también está lleno de ídolos! **Debo... lo niego** Fíjese que si hay algo por lo que evito mentir, es por la pereza que me provoca el tener que estar inventando todo un universo paralelo que soporte esa mentira y la convierta, eventualmente, en verdad. No sé si ha dado cuenta de ello cuando usted lo hace, pero es una espiral



DOMINGO 29 DE JULIO DE 2012

que, tarde o temprano, se rompe y las cosas salen a la luz. Esto viene a colación por lo siguiente, le platico. El 9 de mayo pasado, el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, y su Tesorero, Erasmo García Miranda, envió un oficio a Cecilia Romero García, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, en el que le decían que los entonces candidatos a la Presidencia Municipal de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, y a Diputado por el VII Distrito Local Electoral, Germán Borja García, no tenían adeudo alguno de cuotas, por lo que tenían sus derechos a salvo. Sin embargo, nueve días después, es decir, el 18 de mayo, el Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Corregidora, Lubin Harvey Hernández Bazaldúa, le enviaría un informe completo en el que se detallan todos los panistas corregidorenses que tienen adeudos de cuotas desde su época de funcionarios públicos, desmintiendo a su dirigencia estatal. Señala que quienes adeudan cuotas son Germán Borja García, con 144 mil 983 pesos de su paso por la Presidencia Municipal; Luis Antonio Zapata Guerrero, con 175 mil 331 pesos, también desde su época de Alcalde. Con ellos, enumera a Gustavo García Hernández, Secretario de Desarrollo Sustentable de 2008 a 2009, con una deuda de 4 mil 846.34 pesos; Guillermo Llamas Martínez, su antecesor de 2006 a 2008, con mil 559.15 pesos; Adrián Medina Arias, Director de Turismo entre 2006 y 2009, con 3 mil 771 pesos; Héctor Olvera Medina, Director de Sistemas de 2009 a 2012, 25 mil pesos. Además, Samuel Ávila Zúñiga, Coordinador de Inspectores del Municipio de 2006 a 2009, que debe 5 mil 958 pesos; Saúl Bonilla Plata, Coordinador de Imagen Urbana 2006-2009, 4 mil 063 pesos; Omar Herrera Maya, quien cobró como Asesor entre 2009 y 2012, 9 mil pesos; Francisco Alejandro Arriaga Ortiz, Funcionario Público de 2007 a 2012, quien ni recibos tiene, y Arsenio Bañuelos Hernández, que fuera el Coordinador de Comunicación Social de las Administraciones Municipales de Manuel González Valle y Francisco Domínguez Servién, acumuló entre 2006 y 2009 un adeudo de 38 mil 768 pesos. Pero eso no es todo, hay otros 13 panistas que se encuentra sujetos a proceso por la Comisión de Orden del Comité Directivo Estatal del PAN, que por cierto tiene desactivado su sitio web, por incumplimiento de sus obligaciones estatutarias. Ahí le van los nombres, seguro conoce a alguno y más de un nombre o apellido le van a sonar familiares: Miguel Ángel Blandina Vega, Cristian Gabriel Redondo Lama, Arturo Contreras Cerón, Martha Alicia García Rojas. También están Eduardo Bolaños Rivera, Héctor Gavino Camargo, Juan Manuel Aboytes Rosas, Francisco Trejo Manzanares, Guillermo Ugalde Vergara, Humberto Camacho Ibarra, María de los Ángeles Pratzz Guitrago, Catalina Ducoing Suárez y Ana Claudia Zepeda Guzmán. Hoy las cosas para los panistas son bastante distintas a como lo fueron en su década de gloria, halago y enriquecimiento, a la que rápidamente se acostumbraron los neopanistas... Un día llamaréis al Señor, pero él no os contestará. En aquel tiempo se esconderá de vosotros por las maldades que habéis cometido. **Arquitos** Para muchos fuera del 'círculo rojo' y neoqueretanos estos dos nombres les dicen poco: Adrián Bañuelos y Martín Larios. Pero no se preocupen, que en los próximos nueve años van a escuchar hablar mucho de ellos y tendrán ocasión para conocerlos. Ambos son los asesores en políticas sociales más cercanos al Presidente Municipal Electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera, y seguramente estarán muy cerca de él... Quien ya regresó a su trabajo en Atención Ciudadana del Poder Ejecutivo Estatal apenas pasaron las elecciones, es Eric Osornio Medina... Por ajustes programáticos, 'Contacto Directo' -el primer programa especializado en política de la televisión local- ha entrado en un impasse hasta nuevo aviso, pero ya le avisaré cuando nos volvamos a encontrar para seguir platicando de la actualidad queretana, como lo hicimos los martes y jueves a las 22:00 horas por canal 210 de Megacable durante los últimos seis meses. Y por supuesto, no olvide nuestra cita de todos los lunes en el noticiario más importante de la radio en Querétaro: 'Para Continuar' que conducen Laura Cors y Mauricio Herbert para EXA 95.5 f.m., donde platicaremos pasando las 14:00 horas... Al que le llovió en su milpita, literalmente, en la última semana, fue al Diputado Local por el XI Distrito Local Electoral con Licencia y Presidente Municipal Electo de Tequisquiapan, Antonio Macías Trejo. Y es que primero una tromba y días después una tormenta arrasó con la comunidad de La Fuente, en Tequisquiapan, de donde es oriundo, y las cosas no sólo se pusieron feas sino que están muy mal para sus vecinos... Hablando de Diputados Locales con



Licencia, fíjese que el panista Marcos Aguilar Vega se ubicó entre los seis candidatos del Partido Acción Nacional en todo el País en ganar su Distrito, el III Federal, con mayor número de votos... Quien se ganó el mote de 'la leyenda', es el panista J. Guadalupe García Ramírez, luego de ganar el IV Distrito Electoral Federal. Y cómo no, si de algo puede presumir es que con lo menos obtuvo el triunfo más sonado de todos... De los próximos queretanos en San Lázaro, el que seguramente va a quedar mejor, es el verde ecologista y próximo Diputado por el II Distrito Electoral Federal, Ricardo Astudillo Suárez. Él va a ser Vicecoordinador de su Fracción Parlamentaria. Por cierto, si mal no recuerdo había prometido que al día siguiente de los comicios, es decir, a partir del 2 de julio, realizaría una gira de agradecimiento sin importar el resultado y hasta ahorita se ha pasado las semanas en la Capital del País... Hay muchos Legisladores Locales actuales que a dos meses de concluir su periodo viven la incertidumbre de no saber cuál va a ser su futuro después de la LVI Legislatura; pero al que no le corre el nerviosismo porque ya amarró chamba para los próximos tres años, es al Diputado por el VI Distrito Electoral Local, el priísta Juan José Jiménez Yáñez. El dirigente municipal capitalino del sector popular del PRI dejará esa posición que asumió el año pasado para irse con su compañero de Fracción, Fabián Pineda Morales, como Secretario General de Gobierno Municipal en San Juan del Río, si otra cosa no pasa de aquí al 30 de septiembre, porque el proceso que le abrió ante la Procuraduría General de Justicia del Estado el Diputado Local con Licencia por enfermedad, el naranja José Luis Aguilera Rico, por la agresión que sufriera durante una sesión del Pleno de la Legislatura, aún no se resuelve... Para reír un poco: Ninel Conde fue la Madrina del 'Baño' de las fiestas de Santa Ana en Boca del Río, Veracruz, pero resulta que por un error el avión en que viajaba aterrizó en el ¡Aeropuerto Intercontinental de Querétaro!; entonces, Ninel se bajó, ignorando -por supuesto-dónde estaba, se tomó una foto con su teléfono y la subió a Twitter con la leyenda: "Ya llegamos! Jarooooooooochos! Listos para que el bombón asesino los bañe???? Mmmm"... Genial la jugada que hizo el Presidente Municipal de Corregidora, Carmelo Mendieta Olvera. Dejó pasar el tiempo y perdido el proceso electoral, el priísta simplemente pasó por alto la posición del Poder Ejecutivo Estatal en torno al tema de los casinos y, sin más, a dos meses y medio de concluir su trienio y sin nada que perder ni mayor futuro, autorizó la apertura de una casa de apuestas en esa demarcación... Cuentan que tras el resultado de la elección para la Presidencia Municipal de El Marqués, los rumores de que se viene una auditoría a fondo de las cuentas públicas del Alcalde priísta Rubén Galicia Medina y su Secretario de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal, Juan Pablo Muñoz Morales, son cada vez mayores. Y no precisamente por la próxima Administración Municipal... Zorobabel, Josué y el resto de la gente sintieron miedo cuando oyeron lo que el Señor les decía por medio del profeta Hageo, esto es, lo que Dios el Señor le había encargado que dijera. A muchos estos dos nombres le dirán poco: Adrián Bañuelos y Martín Larios. Pero no se preocupen, que van a escuchar hablar mucho de ellos y tendrán ocasión para conocerlos. La ecuación es sencilla: uno la jugará localmente y el otro intentará establecer acuerdos cupulares nacionales para impulsarse. **(A.M., 4A)**

NOTAS PRINCIPALES

PIDEN 3, 000 TAXIS

Por Patricia Vázquez

Para este año podría haber nuevas concesiones de taxis en sus diversas modalidades, aseveró el subsecretario de gobierno estatal, Alfonso Jiménez Campos, al informar que hasta el momento se han registrado tres mil solicitudes en todo el estado para adquirir uno de estos permisos, por lo que indicó que ya se realizan estudios técnicos en la Dirección de Transporte para valorar cuál es la demanda y necesidad de cada municipio. Indicó que será el gobernador José Calzada Rovirosa quien defina el otorgamiento de las concesiones, acompañado de una Comisión de Transparencia que el propio titular del ejecutivo estatal ha



indicado que se integre. En este contexto, refirió que en lo que va de la administración estatal no se han otorgado nuevas concesiones y, ante el escenario de crecimiento poblacional, el gobernador ya ha previsto la posibilidad de otorgar nuevos permisos con base en la demanda que arrojen las 18 demarcaciones en la entidad. Explicó que el proceso para el otorgamiento de concesiones consistirá en integrar la carpeta de solicitudes y ordenarlas por modalidades, misma que ya está lista. Posteriormente se deberán concluir los estudios técnicos, que ya se encuentran en marcha para determinar el tipo y número de concesiones que se requieren; y finalmente, se conformará la Comisión de Transparencia, que aún no está definida. Detalló que será el mandatario estatal quien indique cómo se integrará dicha Comisión para, a través de la misma, hacer claro el proceso de otorgamiento de permisos, definir la fecha exacta de la entrega de concesiones, parámetros y métodos; es decir si sería por sorteo o con base en algunos criterios establecidos. “Por el crecimiento poblacional sí se requiere del otorgamiento de nuevas concesiones en todo el estado, y con base en los estudios técnicos que está concluyendo la Dirección de Transporte, el gobernador determinará en qué municipio se requieren y cuántas, porque de acuerdo con la ley es el único que está facultado. “Por el momento hay más de tres mil solicitudes en todo el estado y en todas sus modalidades y no creo que sea necesario el otorgar tantas, entonces muchas de las solicitudes se quedarán fuera”, expresó Jiménez Campos. Agregó que de acuerdo con el avance en el tema que ha recibido por parte del mandatario estatal, se estima que se privilegiará a los choferes u operadores de taxis que desde hace años trabajan en estos vehículos, pero que no son titulares de la concesión. “Así lo dijo el gobernador y me parece que es un acto de justicia social el que así se realice”, señaló el funcionario estatal. Adelantó que el estudio técnico se concluirá a más tardar en el mes de agosto y se entregará al gobernador de forma inmediata, y que de acuerdo a los primeros resultados se percibe la necesidad de incrementar el número de taxis en los 18 ayuntamientos, cada uno con sus características propias como en la Sierra queretana, en donde señaló que se vislumbra como prioridad el incremento del servicio de “transporte mixto” que permita a los pobladores trasladar su mercancía de la cabecera municipal a las comunidades. “Ahí lo que más solicitan es el servicio de transporte mixto porque van a la cabecera municipal a hacer sus compras y llevan sus mercancías, pero en un taxi no caben, entonces hay camionetas adaptadas que es lo que se llama servicio mixto de transporte y son éstas lo que más solicitan”. Finalmente, el subsecretario de gobierno precisó que de acuerdo a las tres mil solicitudes recibidas, algunas se presentan como solicitudes de personas físicas y algunas otras provenientes de organizaciones, tal es el caso de 40 solicitudes que piden la integración de los denominados “taxis rosas”, que beneficiarían al sector poblacional femenino en la entidad. **(PA, ocho columnas)**

VAN ASEGURADORAS POR 642 MDP AL AÑO

Por Cupertino Ramírez / Francisco Hernández

De aprobarse la iniciativa de ley propuesta por Marcos Aguilar que obligaría a los queretanos a contratar un seguro para sus automóviles, el parque vehicular en la entidad rebasa el medio millón de unidades; el costo mínimo de un seguro automotriz para cubrir daños a terceros, oscila entre los mil y mil 400 pesos. El botín es millonario. Se cuantifica con más de seis ceros. Para ser precisos, asciende a más de 600 millones de pesos por año. Es el monto que buscan repartir entre sí las compañías aseguradoras de vehículos, de aprobarse la iniciativa de ley que obligaría a los queretanos a contratar un seguro para sus automóviles. Y es que, el parque vehicular en la entidad rebasa ya el medio millón de unidades. En tanto, el costo mínimo de un seguro automotriz para cubrir daños a terceros en un incidente vial, oscila entre los mil y mil 400 pesos, según cálculos de autoridades y académicos. En el portal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el parque vehicular en Querétaro era de 458 mil 836 hasta diciembre de 2011; en tanto, durante 2012, el académico de la Universidad Anáhuac, Miguel Ángel Viramontes Romero, lo ha estimado en 597 mil. El 15 de agosto de 2011, el Diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega,



DOMINGO 29 DE JULIO DE 2012

presentó en la LVI Legislatura de Querétaro una reforma a la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, mediante la cual pretende obligar a todo propietario de un vehículo en la entidad, a pagar un seguro automotriz que responda por eventuales daños a terceros. “Con esta iniciativa de ley se pretende que todo vehículo que transite por las vías públicas del Estado de Querétaro deberá de contar con un seguro automotriz vigente, cuya póliza de cobertura mínima responda como de los posibles daños a terceros que se originen por accidentes de tránsito en los que se vea involucrado el vehículo en cuestión”, se lee en la justificación de la reforma legal. En la iniciativa de reforma, el hoy Diputado Federal electo recupera información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), para cifrar en por lo menos mil pesos el costo de contratación de un seguro automotriz. “Según datos de la AMIS, el costo de un seguro automotriz que protege daños a terceros en coberturas mínimas anda desde los mil pesos”, se indica en la propuesta de reforma de ley. El costo incrementa según la cobertura del seguro. En Querétaro, se agrega entre los motivos de Marcos Aguilar para proponer esa reforma, sólo están asegurados 37 de cada 100 vehículos que circulan por Querétaro. Productos más reclamados. Un estudio de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), revela que los seguros de automóviles se encuentran entre los productos financieros más reclamados en el país durante 2011. Con 10 mil 669 quejas, los seguros de vehículos se encuentran en el quinto sitio de la estadística sobre productos financieros más reclamados, lista que encabezan las tarjetas de crédito. En un reporte del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Cenapra), dependiente de la Secretaría de Salud en el país, se precisa que durante 2008 el número de accidentes en Querétaro fue de 10 mil 528. El número de accidentes viales protagonizados por vehículos automotores, se detalla en el reporte, se concentra en municipios de la zona conurbada. “El 88 por ciento de los accidentes se concentran en cuatro municipios”, se indica en el estudio que marca a Querétaro capital, Corregidora, San Juan del Río y Tequisquiapan como los municipios donde más incidentes ocurren. Sólo 37% de autos asegurados. En Querétaro, solo el 37 por ciento de los vehículos cuentan con un seguro de daños a terceros o mayores, aseguró el Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso local, Marcos Aguilar Vega. Al respecto, consideró que el no contar con un seguro de responsabilidad civil (también conocido como de daños a terceros) cuesta más caro a los ciudadanos de escasos recursos que el comprarlo, pues si se ven involucrados en algún accidente, pueden llegar a endeudarse o enfrentar cargos al no contar con la solvencia económica para pagar los daños. “Cerca del 37 por ciento de los vehículos en el Estado cuentan con un seguro de responsabilidad civil como mínimo y de ahí para arriba hay muchos tipos de seguro, el resto no cuenta con un seguro en Querétaro y esa iniciativa fue enviada a los 25 diputados a sus oficinas y además fue enviada al Poder Ejecutivo”, anunció Aguilar Vega. De acuerdo al Legislador, la iniciativa de ley para hacer obligatorio un seguro para cada automóvil, será analizada a detalle por parte de los legisladores y el Poder Ejecutivo para que el dictamen pueda salir durante la segunda semana de agosto. “Tuve una reunión con el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo en la que acordamos realizar un análisis de la iniciativa para que la segunda semana de agosto, es decir, entre el 13 y el 17 podamos dictaminar, yo estoy conciliando un acuerdo con el Ejecutivo y es a través de ellos como se ejecutaría este beneficio y espero consolidar el acuerdo con el Gobernador y las diferentes fracciones”, concluyó. Consideran importante protegerse. De acuerdo a una encuesta realizada por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), el 95 por ciento de los conductores en la zona conurbada de Querétaro considera ‘muy importante’ contar con un seguro vehicular y el 77 por ciento estaría de acuerdo en que por lo menos se tenga el de daños a terceros de manera obligatoria en la entidad. En el documento que muestra los resultados del estudio elaborado por AMIS, se detalla que en los municipios conurbados, existen más de 381 mil 230 automóviles, de los cuales 269 mil 834 pertenecen a la capital del Estado y sólo el 37 por ciento del parque cuenta con un seguro contra accidentes. Entre los conductores se realizaron 500 encuestas de las cuales 200 se aplicaron en el municipio de Querétaro, 100 en Corregidora, 100 en San Juan del Río y 100 en El Marqués, donde destacó la aceptación de la ley que



obligaría a los conductores a contar con este servicio. “El 95 por ciento del total de los entrevistados considera muy importante / importante contar con un seguro de responsabilidad civil (SRC), siendo el segmento de no conductores el que registro el nivel más alto con un 100 por ciento. Sólo un 2 por ciento lo consideró nada importante de toda la muestra lo que demuestra un gran nivel de aceptación hacia este seguro en el Estado de Querétaro”, se detalla. Las principales causas por las que los conductores se opondrían a contratar un seguro es por la falta de recursos y debido a que no ven necesidad de hacer un gasto innecesario, además de que consideran los seguros como caros a pesar de que los seguros más baratos oscilan entre los 600 y 800 pesos. “En cuanto a la obligatoriedad del SRC cuatro de cada cinco dijo estar completamente de acuerdo en que fuera obligatorio, y un 77 por ciento estuvo completamente de acuerdo en que fuera obligatorio del total de la muestra. Únicamente el 18 por ciento del segmento de los conductores se mostró totalmente en desacuerdo en que el Seguro de Responsabilidad Civil fuera obligatorio”, se explica. **(A.M., ocho columnas)**

INCERTIDUMBRE: IP

Por Laura Banda

El presidente de la Coparmex, Alfonso García Alcocer, advirtió que la llegada de nuevas inversiones como los proyectos de ampliación de empresas ya establecidas podría detenerse ya que el empresario necesita certeza jurídica y Estado de Derecho. Lamentó que a un mes del proceso electoral, aún no se respete el resultado de la contienda, situación que aseguró impacta en la no inversión. “Los que van a invertir de fuera se detienen; las personas que van ampliar sus plantas también”, sobre todo porque los empresarios lo que necesitan es que prevalezca la certeza jurídica y el Estado de Derecho. Y advirtió: “si no hay esas condiciones esto podría detenerse en el segundo semestre el cual se esperaba con mucha certidumbre y generación de empleos”. García Alcocer dijo hoy lo que requerimos no solo empresarios sino la sociedad en general, es que haya respeto a la decisión de las mayorías, y que dejen a Querétaro como a México seguir con paso firme que traemos y que sobretodo las inversiones extranjeras lleguen y agregó “ya suficiente tenemos con la violencia como para todavía estar provocando incertidumbre que no enriquece ni ayuda al progreso del país”. **(DQ., ocho columnas)**

AGUAS NEGRAS EN LA “PRESA DEL DIABLO”

Por Alejandrina López

Desde hace seis meses abren las compuertas de la Presa El Diablo debido a que la mayor parte del agua que captura son aguas negras provenientes de las colonias circunvecinas de La Cañada, en el municipio de El Marqués. La Presa El Diablo se ha convertido así en la fosa séptica de las colonias La Pradera, Los Héroes y La Cruz, por lo que se abren las compuertas de la presa para que las aguas negras se vayan de paso al río. El señor José Lara contó que hay ocasiones en que el fétido olor de la presa es insoportable, además de que se recurrente encontrar animales muertos, como vacas, perros o gatos en la presa, lo que aumenta la pestilencia y la proliferación de mosquitos. **(N, ocho columnas)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

DOMINGO 29 DE JULIO DE 2012

PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA

Urge Braulio a una reforma electoral

Debe ser tema de la próxima legislatura, dice

por **Aimée Pacheco**

Al subrayar que buscará un diálogo con todos los diputados de la próxima legislatura a fin de que dicho ente se “ciudadanice” y se “despartidice”, Braulio Guerra Urbiola, diputado electo del PRI, consideró que sí deberá ser tema de la próxima legislatura una reforma electoral, donde se establezcan sanciones más severas para conductas que empañen los procesos.

Subrayó que deberá ser “una reforma de Estado” integral, con la que se hagan más pulcros los procesos, tiempos y dinámicas electorales, pues se trata, dijo, de facilitar el desahogo puntual del ejercicio de los poderes del Estado, de los organismos autónomos.

“Hay que pensar en el estado y en la reforma electoral como parte complementaria de esa reforma, vamos a emprender una gran comunicación con todos los diputados de la próxima legislatura”, dijo.

Para dicha reforma, se deben considerar algunos aspectos como el emparejamiento de los tiempos para que salgan al mismo tiempo los procesos locales junto con los federales, “hay que empatar muchos de los procedimientos para que no exista confusión, y para que vayamos de la mano con la elección federal y la elección local”, dijo.

Penalizar con mayor severidad algunas conductas, es también parte de las necesidades de dicha reforma, indicó Guerra Urbiola al subrayar que hubo conductas que quedaron de lección en el pasado proceso electoral.

“Hay que darle mayor participación a los ciudadanos, y hay que hacer al IEQ un órgano mucho más proactivo, no sólo en tiempos de elecciones, sino en los espacios, cuando no hay elecciones, en los temas de la participación, de la vigilancia y también de la auditabilidad, no sólo de los partidos políticos, sino de los que ya ejercen un cargo de elección popular”, indicó.

Admitió que el pasado proceso pudo ser mejor, pues todos son perfectibles, “podemos mejorarlo en la próxima jornada de julio de 2015”, aceptó el también presidente estatal del PRI.